

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006582
DENOMINACIÓN	CEIP. TIERNO GALVÁN
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

Contenido

1.-INTRODUCCIÓN	5
2.- MARCO CONTEXTUAL	5
2.1.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	5
2.1.1. AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTROS	5
2.1.3. ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.	5
2.2.-OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	5
2.3.-TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	7
2.4.- ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	9
3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1.- ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	10
3.1.1. FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES: EQUIPO DIRECTIVO, COMISIÓN TIC, RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS	10
3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.	11
3.1.3. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN	12
3.1.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	12
3.2.- PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	13
3.2.2 CRITERIOS Y MODELOS METODOLOGICOS Y DIDACTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.	14
3.2.3. PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	17
3.2.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	18
3.3.- DESARROLLO PROFESIONAL	19
3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO	19
3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.	19
à PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO:	19
3.3.3 ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO	21

à PLAN DE ACOGIDA:	21
3.3.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	21
3.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN	22
3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS	22
3.4.2 PROCESOS ORGANIZATIVOS	23
3.4.3 PROCESOS TECNOLÓGICOS	24
3.4.4 PROPUESTAS DE MEJORA	25
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	26
3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza aprendizaje	26
3.5.2 Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital	26
3.5.4 Propuesta de innovación y mejora	27
3.6.-Colaboración, trabajo en red e interacción social	28
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	28
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro:	28
3.6.3. Diagnóstico y evaluación de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, integración y trabajo en red dentro y fuera del centro.	28
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora	29
3.7.- Infraestructura	29
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	29
3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	29
3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital	30
3.7.4. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	30
3.7.5. Propuestas de innovación y mejora	30
3.8. Seguridad y confianza digital	31
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	31
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	31
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.	31
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	31
3.8.5. Propuestas de innovación y mejora	32
4.- Evaluación	32
4.1.- Seguimiento y diagnóstico	32

4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan. Cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones	33
4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)	33
4.2.- Evaluación del plan	34
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del plan	34
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del plan	35

1.-INTRODUCCIÓN

El CEIP Profesor Enrique Tierno Galván es un centro de titularidad pública que se encuentra ubicado en el barrio de Parquesol, en la ciudad de Valladolid. Es un centro de línea 3, de manera que cuenta con 9 unidades de Infantil y 18 de primaria. Cabe destacar cómo durante el presente curso escolar 22/23 se incorpora a sus instalaciones un aula de 2 años, con 14 alumnos atendidos por dos Técnicos de Educación Infantil y un profesor coordinador. Proyecto que compartimos con otros 3 centros de la ciudad.

El centro cuenta durante este curso con una plantilla de 43 profesores contando con las dos técnicas de Educación Infantil, este profesorado en su mayor parte es definitivo. Este claustro atiende a un total de 600 alumnos cuya situación socioeconómica es, en líneas generales, media alta.

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1.1. AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO.

Una vez realizado el Selfie en el centro se muestran los datos que de esta autorreflexión salen en todas las áreas.

2.1.3. ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

De cara a esclarecer y concretar la caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa, así como la situación de partida de este Plan; se procede a presentar una autoevaluación que recoge las posibles debilidades y fortalezas internas y las amenazas y oportunidades externas relativas al contexto:

Para realizar esta autoevaluación se ha utilizado la herramienta DAFO.

2.2.-OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

A continuación, se definen **los objetivos** que el CEIP Profesor Tierno Galván espera conseguir mediante la integración de las TIC en el mismo, que se han estructurado de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden (ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre) que regula la certificación Código TIC.

Los objetivos generales que el centro **establece son:**

- Partir de la evaluación de nuestro centro en relación con el uso de las Tic para mejorar el proceso de transformación digital

- Impulsar cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje, encaminados a la integración y el uso de las TIC
- Fomentar el uso positivo y seguro de las Tic como herramienta de aprendizaje y práctica habitual para desarrollar las competencias clave de alumnado
- Desarrollar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Facilitar el uso de metodologías activas que favorezcan el trabajo cooperativo y colaborativo empleando las Tic
- Implicar a las familias en el uso de las Tic de manera que colaboren en el desarrollo de la competencia digital de sus hijos y fomentar su participación en aspectos comunicativos y administrativos
- Desarrollar el espíritu crítico en la selección de la información, contenido digital y aplicaciones adecuadas a la edad y a la funcionalidad de las mismas.

Así mismo, el CEIP establece objetivos de acuerdo con las siguientes tres dimensiones.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
OBJETIVOS	FORMA DE LLEVARLO A CABO
Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales	• Portfolios • Rúbricas
Diagnosticar las competencias digitales de los docentes y las familias	• Cuestionarios • Forms
Utilizar estrategias y recursos tic en las programaciones	• Gamificación • Realidad virtual
Seguir utilizando recursos digitales en las aulas, propios y elaborados	• Libros digitales • Liveworksheets • Genial.ly
Avanzar en el uso de metodologías activas	• Trabajos colaborativos • Aprendizaje por proyectos • Trabajo cooperativo

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	FORMA DE LLEVARLO A CABO
Avanzar en la digitalización de la documentación oficial del centro	• Documentos administrativos • Planes y proyectos
Actualizar el RRI para adaptarlo al uso de dispositivos utilizados por el alumnado dentro y fuera del centro	• Normas de uso • Sanciones por mal uso
Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa	• Redes sociales • Correo corporativo
Revisar, evaluar y redactar planes de formación docente	• Evaluación del plan anual • Plan de formación
Consolidar en el centro la dinámica de compartir recursos y materiales digitales entre docentes	• One Drive • Aula virtual
Mejorar en la accesibilidad, seguridad y confidencialidad en las tareas administrativas	• Custodia de contraseñas • Antivirus

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	FORMA DE LLEVARLO A CABO
Formar en seguridad y uso correcto de las TIC	• Agentes externos • Uso del copyright
Definir el equipamiento tecnológico a usar en cada nivel educativo	• Robóticas • Gafas virtuales • portátiles
Establecer mecanismos para el correcto mantenimiento de los equipos	• Apagado/ encendido • Cuidado del equipo
Diseñar normas de uso de los recursos y espacios informáticos	• Comunicar incidencias
Realizar un protocolo de aprovechamiento de los recursos	• Reciclaje • Reposición

2.3.-TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

El Plan Código TIC tiene una duración de dos cursos que se corresponde con los cursos escolares 2023/24 y 2024/25. Pese a que sus intenciones se planifiquen con este plazo de tiempo, la revisión anual supone adecuar las actuaciones a las realidades que presenta el trabajo diario.

El trabajo de la [#COMPDIGEDU](#) (elaboración, seguimiento y evaluación del Plan) se llevará a cabo a través de la coordinación en diferentes momentos del curso escolar:

Planificación de las actividades

Trimestre / Curso	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026	2026/2027
Primer Trimestre	- Elaboración inicial del documento base. - Realización de DAFO. - Realización de SELFIE. - Reuniones iniciales con mentores y comisión TIC.	- Formación de la coordinación (#COMPDIGEDU). - Revisión y actualización de equipos tecnológicos. - Diseño del plan anual e inclusión en PGA. - Distribución del Plan Códice TIC. - Asignación de responsabilidades. - Protocolos de acogida. - Planificación de sesiones de coordinación CCP. - Estructuración del itinerario TIC de formación del centro.	- Revisión y adaptación del plan según evaluaciones. - Difusión del plan actualizado. - Nuevas responsabilidades. - Protocolos de acogida. - Temporalización de coordinación TIC. - Cursos de formación TIC según necesidades.	- Evaluación del estado del plan y ajustes según memoria. - Difusión del plan revisado. - Modificación de responsabilidades. - Protocolos de acogida actualizados. - Ajuste de formación TIC.	- Revisión final del plan TIC en base a aprendizajes acumulados. - Directrices para mantenimiento y mejora del plan. - Difusión de resultados y del impacto en la comunidad educativa.

Segundo Trimestre	- Elaboración del documento definitivo del plan TIC. - Iniciar proceso de certificación (si aplica).	- Seguimiento y revisión del plan. - Ejecución de responsabilidades y compromisos de mejora. - Sesiones de coordinación TIC programadas.	- Seguimiento y ajuste del plan según dificultades. - Ejecución de compromisos de mejora según PGA. - Sesiones de coordinación TIC.	- Supervisión continua del plan. - Ajustes de compromisos de mejora. - Sesiones de coordinación y evaluación intermedia.	- Ajustes finales y preparación para cierre del ciclo de implementación.
Tercer Trimestre	- Difusión del documento inicial al claustro. - Publicación del documento en la página web del centro.	- Evaluación de tareas del año. - Medición de objetivos cumplidos. - Establecimiento de objetivos para el siguiente curso.	- Evaluación de logros del curso. - Memoria anual del plan. - Compromisos de mejora y objetivos para el próximo curso.	- Evaluación y ajuste de objetivos. - Elaboración de memoria anual y propuestas de mejora.	- Evaluación global del ciclo de implementación. - Elaboración de memoria final. - Presentación de logros y recomendaciones.

2.4.- ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

El plan Código TIC se dará a conocer a través de la página web del centro, una vez que este haya sido aprobado. No obstante, la estrategia de difusión y dinamización del Plan se realizará en **tres vías** principales que son:

PROFESORADO	One drive ; plan de acogida; web del centro
ALUMNADO	Plan de acogida ; web del centro
FAMILIAS	Plan de acogida ; web del centro
CONSEJO ESCOLAR	Aprobación y conocimiento por parte del Consejo Escolar

La #COMPDIGEDU se constituye en los primeros días del mes de septiembre, cuando se conoce a todos los nuevos miembros del claustro.

- Esta comisión está formada por uno de los tres tutores de cada nivel, de tal forma que la información llega de forma rápida a los demás miembros del nivel.

- También forma parte de esta comisión uno de los especialistas que está dentro del equipo de ciclo para que la información llegue también por esta vía a los especialistas
- Al menos uno de los miembros de la comisión forma parte de la CCP, de manera que las informaciones, necesidades, propuestas y mejoras que propone la comisión lleguen de forma clara a la CCP, órgano principal de este centro
- Uno de los miembros del equipo directivo pertenecerá también a la comisión TIC.

La comisión se reúne al menos una vez al mes y de estas reuniones se levanta acta que se sube a la carpeta compartida para el claustro donde se recogen todas las actas.

- Es misión del coordinador #CompDigEdu programar y convocar las reuniones de la comisión con la ayuda y la supervisión del equipo directivo.
- La difusión de la información se realizará en las reuniones de nivel y ciclo
- Es competencia de esta comisión, bajo la supervisión y ayuda del Equipo Directivo, fomentar la participación e implicación de todo el profesorado en el plan CoDiCe TIC y esto se hará mediante:
 - Realización de propuestas para llevarlo a cabo.
 - Inclusión de actividades relacionadas con las TIC en las reuniones de CCP.
 - Escuchar propuestas del claustro de profesores e intentar llevarlas a la práctica.
 - Recoger información del Consejo Escolar y del AMPA que enriquezcan la dinamización del plan.
 - Todas estas acciones serán recogidas en las actas que se elaboren de las distintas reuniones, esto también puede incluirse en la PGA.

3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1.- ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

3.1.1. FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES: EQUIPO DIRECTIVO, COMISIÓN TIC, RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS
Comisión #CompDigEdu	• Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. • Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de la estrategia en el centro educativo. • Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. • Orientar al profesorado en el uso de las TIC. • Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. • Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. • Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel. • Realizar los pequeños arreglos en el hardware que estén dentro de sus posibilidades • Gestionar las Aulas Virtuales del centro por parte de algunos miembros.

Coordinador #CompDigEdu	• Dirigir reuniones de coordinación de la comisión TIC. • Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE. • Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro e inter-centros. • Participar en reuniones y debates en relación con las TIC.
Equipo Directivo	• Favorecer el uso de las TIC dentro de la Comunidad Educativa. • Digitalizar y actualizar los documentos oficiales. • Publicar, difundir y dar a conocer estos documentos. • Fomentar el uso de las TIC en la documentación oficial del centro (bajas, evaluaciones, reuniones, ...). • Establecer normas para la designación de nuevos equipos y protocolos de buenas prácticas y usos de estos.
Responsable de medios informáticos	• Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (organización de la red, tipo de acceso a internet, estructura de servidores, ...) y dinámica social del centro (alumnos con autorización de uso privativo, accesibilidad a Internet en los domicilios, entre otros). • Coordinar con el técnico informático las necesidades del centro. • Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores y los alumnos.

3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

DOCUMENTO CENTRO	EVIDENCIA TIC
PEC	Gestión académica, administrativa y de los recursos del Centro; básico para los procesos de comunicación
PGA	- Programa "Smile and Learn" - Carro portátil dispositivo ligeros
Plan Lectura	- Programa ABBIES. - Programa Emotiérrate - Biblioteca LEOCYL / LEOTIC
Plan convivencia	- En revisión
RRI	Protocolo de uso de ordenadores Enlazado con el PEC (pag 60)
Plan atención diversidad	Blogs de elaboración propia blogs de inglés
Plan de Comunicación	Descripción de los medios de comunicación empleados por el centro, así como de la utilización de redes sociales
Propuesta Curricular	- Actuaciones de los equipos de ciclo, CCP
Plan de formación	Cursos de formación del profesorado para el presente curso escolar
Plan de acción Tutorial	Acción de tutores con los alumnos.
Programaciones Didácticas	Actuación de los equipos de nivel y profesorado

Plan de acogida	Trípticos para todos los nuevos miembros de la comunidad educativa Alumnos Familias profesorado
Proyecto de Autonomía	Propuesta para organizar tiempos dedicados a las Tic Justificación del plan
Plan de contingencia	Solo para casos excepcionales

3.1.3. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN

USUARIO	APPS	USOS
Equipo directivo	✓ Colegios ✓ Stilus ✓ Gece ✓ Página web del centro	Procesos gestión alumnado, económica Comunicación
Claustro	✓ Teams, ✓ Office 365, ✓ Aula Moodle “Para saber más” ✓ One Drive Claustro ✓ Sala de profesores virtual ✓ Aulas virtuales editoriales	Actividades grupales virtuales Trabajo diario Sesiones de Formación Actividades gestión de recursos... Documentación Trabajo diario
Comisión biblioteca	ABBIES Plataforma Leocyl	Catálogo, préstamos. Lecturas gratuitas
PT/AL	Blogs propios	Actividades para alumnos
Alumnado	Teams Aula virtual Moodle Página web del centro	Actividades grupales Actividades individuales Información
Familias	Secretaría virtual TRAMITA Castilla y León Página web del centro Correo electrónico	Tramitación documentos Información Información (papel cero)

3.1.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Digitalización de firmas	
Medida	Promover el uso de la firma electrónica
Estrategia de desarrollo	Información al respecto. Utilización en las actas.
Responsable	Miembros de la comisión #COMPDIGEDU

Temporalización	Curso escolar 23/24
-----------------	---------------------

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 2: Documentos Organizativos	
Medida	Digitalizar faltas de asistencia
Estrategia de desarrollo	Fomento del uso de los ordenadores de dirección para promover este proceso de digitalización. Instalación del programa colegios en los mismos.
Responsable	Tutores y miembros de la comisión #COMPDIGEDU
Temporalización	Empezar con la evaluación del 1 ^{er} trimestre del curso 2023/2024

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 3: Protocolo de publicaciones	
Medida	Coordinar las publicaciones del centro
Estrategia de desarrollo	Fomento del uso de las redes sociales Colaboración y trabajo en equipo del profesorado Bases claras sobre esta actividad: ¿Qué?, ¿cuándo? ¿Quién? ¿Cómo?
Responsable	Responsable de medios informáticos
Temporalización	Curso escolar 2023 / 2024

3.2.- PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

3.2.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

Nuestro centro busca integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de adecuar el mismo a las necesidades planteadas por la comunidad educativa a la que atiende. Es por ello por lo que dispone de un decálogo de uso de las TIC en el que se hace referencia al qué y cómo hacer un uso correcto de las TIC a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestros alumnos, de manera que las tecnologías de la información y la comunicación sean empleadas de manera efectiva e integrada en el proceso educativo, para el acceso a la información a la vez que posibilitan la construcción del conocimiento.

Basados en estos principios hacemos nuestra la infografía de Pere Marqués de 2010 en la que se explica qué hace el alumno durante su proceso de aprendizaje y qué papel juega el profesor en el proceso de enseñanza.

- **COMO OBJETO DE APRENDIZAJE:**

La nueva ley de educación [LOMLOE](#) y su regulación por parte de la JCYL establece la Competencia Digital como una de las competencias clave que se describen, de esta manera se describen para ella unos descriptores, establecidos en el anexo I.B (5, para la Educación Primaria pág. 35 de la ley) a tener en cuenta a la hora de realizar las programaciones didácticas.

Es necesario comentar que la Competencia Digital está presente en todas las áreas del currículo, trabajándose desde todas ellas y esto se ve reflejado tanto en las competencias específicas de las áreas como en los criterios de evaluación de cada una de ellas.

La competencia digital está también presente en el perfil de salida que la LOMLOE (decreto vinculado anteriormente) y se nos describe en el artículo 8 de la ley y en su anexo I.C donde se recoge la vinculación de los objetivos de etapa con el perfil de salida (pág. 40 y siguientes).

Así mismo en el anexo IV de la ley se establecen las relaciones competenciales entre las competencias y las competencias específicas de cada área.

En todas las programaciones didácticas del centro, por tanto, se hace referencia a la Competencia Digital, puesto que es una de las competencias clave y así se recoge en las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Este centro recoge en este plan los descriptores referentes a la Competencia digital y los hace suyos de manera que se trabajen en el centro de forma propia y singular

- **COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE:**

En este centro se realizarán y llevarán a cabo aquellas actividades que cada ciclo y/o nivel tenga programadas a nivel digital, de forma presencial.

En caso de ausencias prolongadas de algún alumno se contemplaría la posibilidad de realizar el proceso de enseñanza aprendizaje de forma virtual utilizando Microsoft Teams y aula virtual.

- **COMO MEDIO DE ACCESO AL APRENDIZAJE: atención a la diversidad,**

Tanto los tutores como los especialistas en PT y AL, emplean las TIC para adaptar los aprendizajes y conseguir superar las dificultades de los alumnos con alguna necesidad educativa.

En este sentido los tutores se dejan aconsejar por los especialistas en el tema y usan algunas de las herramientas que estos proponen.

De esta manera en la siguiente tabla se especifican algunas de las herramientas que en algún momento se utilizan para trabajar con estos alumnos tanto en el aula de apoyo como en las aulas con los tutores.

3.2.2 CRITERIOS Y MODELOS METODOLOGICOS Y DIDACTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA

La integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje es llevada a cabo en todos los niveles educativos del centro, siendo en el primer curso de Educación Infantil acercados los alumnos al uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital y ofreciendo una planificación progresiva en los correspondientes cursos de las etapas infantil y primaria.

Para ello es necesario que todos tengamos claros cuales son los criterios metodológicos que inspiran el uso de las TIC y que estos llevan implícitos una organización y una forma de llevarlos a cabo en las aulas a través de distintas actividades.

Para el desarrollo de la competencia digital, serán tenidos en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en el uso de las herramientas TIC.
- Diseño de actividades de carácter individual y colectivo.
- Realización de tareas interdisciplinares que permitan el trabajo de contenidos de las diferentes áreas del currículo.
- Promoción de actividades que estimulen diferentes metodologías de trabajo en los alumnos, tales como el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Desarrollo de un espíritu crítico en el alumnado frente a la información facilitada por las TIC.
- Fomento del espíritu emprendedor y el trabajo autónomo en los alumnos.
- Impulso de la responsabilidad, el esfuerzo y la satisfacción personales ante un trabajo correctamente hecho.

A nivel organizativo, todos y cada uno de los alumnos del centro disponen de su usuario y clave de acceso al correo electrónico, Microsoft Teams y Aula Virtual de su clase a través del Portal de la Junta de Castilla y León, encontrándose también actualizado el alumnado de Educación Infantil tras la reciente recepción de sus credenciales.

En estas Aulas Virtuales los alumnos encuentran: tareas de refuerzo y ampliación, calendario con la programación de actividades y eventos que tienen lugar a lo largo del mes, calificación de trabajos realizados, entre otros aspectos de interés. Además, se facilita la comunicación entre iguales y con los docentes mediante el uso del correo electrónico de la cuenta oficial corporativa y Microsoft Teams, herramienta del paquete Office 365 que la Junta de Castilla y León pone a disposición del personal.

A la hora de afrontar el trabajo con los equipos informáticos se tendrá en cuenta las siguientes **consideraciones generales** por parte del profesor:

ACTUACIONES PREVIAS

- Planificar la actividad y sus contenidos antes de realizarla.
- Comprobar el funcionamiento de los equipos y los programas a utilizar. Los ordenadores siempre dan sorpresas.
- Plantear una opción B de actividad por la posibilidad de que no se pueda realizar, a pesar de las comprobaciones oportunas, la actividad que se tenía programada (problemas con la red wifi, caídas de internet, cierre repentino de programas de office).
- No tener prisas con los alumnos y los equipos. En la informática las prisas no son buenas.
- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

DURANTE LAS SESIONES	• Presencia directa del profesor. La metodología será menos dirigida cuanto más mayores sean los alumnos. • Aumentar progresivamente la autonomía y la iniciativa de los alumnos/as. • Insistir en la correcta realización de tareas básicas como: • Correcto encendido y apagado en cada sesión • Cuidado del equipo (no dañarle, evitar tocar la pantalla, introducción correcta de los discos, uso del ratón y del teclado correctamente...) • Acompañar las sesiones de trabajo con explicaciones acordes a los principales objetivos y contenidos.
TRAS USO DEL PC	• Realizar reflexiones grupales acerca del trabajo realizado (aspectos interesantes, modificaciones para la siguiente sesión, problemas que han surgido, comentarios...) • Comprobar el adecuado estado para asegurarnos de un correcto funcionamiento en sesiones posteriores.

Todos los docentes tienen la tarea de integrar el trabajo con las TIC en las programaciones didácticas (dando respuesta al desarrollo de la Competencia Digital). En este sentido conviene recordar que no se persigue el trabajo aislado en tareas informáticas sino el desarrollo integral del currículo usando como medio las TIC. De este modo, los maestros planificarán tantas actuaciones como consideren necesarias para tal fin, contando con los recursos disponibles en el centro.

Nuestro centro intenta conseguir que los alumnos pasen de ser consumidores de tecnología a productores de tecnología realizando trabajos usando diferentes herramientas. Para ello trabajamos el pensamiento computacional

El primer paso para el desarrollo del pensamiento computacional requerirá que los docentes trabajen con los alumnos actitudes como:

- La persistencia ante problemas difíciles de solucionar.
- La confianza a la hora de manejar situaciones complicadas.
- La capacidad para enfrentar un problema no estructurado, y ser capaz de ver sus partes y ordenarlo.
- El estímulo del trabajo comunicativo y en equipo.

Como ejemplo de las actividades que se realizan en el centro en este sentido pueden ser:

- iniciación a robótica en infantil
- Actividades con Smile and Learn para robótica

Se continuará con el modelado en la realización de actividades de uso y o generación de materiales digitales para la adquisición del vocabulario sobre programación y la creación

de materiales usando las herramientas con las que cuenta el centro, de modo progresivo en los diferentes niveles de primaria.

Para garantizar la disposición equitativa de los equipos informáticos, se establecerá un horario para utilizar las Salas de Informática.

Todas las clases tendrán un tiempo semanal (a disposición del tutor como responsable del mayor número de asignaturas) para acudir a este espacio común.

3.2.3. PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

El centro ofrece una atención educativa adaptada a las necesidades e intereses de los alumnos, brindando una respuesta educativa adecuada las características personales de todos y cada uno de ellos. Así los ACNEAEs cuentan con la atención y seguimiento de los profesores especialistas de PT y AL, según necesidades y del resto de tutores, siendo esta desarrollada a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT, y AL.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permite incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello tanto en el aula de PT y AL cuentan con un ordenador con conexión a Internet que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con los medios electrónicos nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos espaciotemporales, de autonomía en el trabajo, razonamiento y pensamiento crítico, además de favorecer la creatividad y la expresión. El empleo de las TIC favorece un trabajo adaptado a las necesidades de cada alumno, pues al proponer actividades individualizadas se les proporcionan las más adaptadas, para así favorecer el desarrollo de sus capacidades. Estas actividades son más motivadoras y estimulan diferentes áreas del desarrollo como son la atención, la memoria visual y auditiva, el razonamiento y el pensamiento lógico y deductivo, entre otros.

Señalar cómo los ACNEAEs atendidos por las maestras especialistas en PT y AL, disponen de una pestaña privada en el Aula Virtual de su grupo de referencia con materiales adaptados a sus necesidades. Pestañas a las que solamente podrán tener acceso ellos, con el fin de mantener la privacidad de lo trabajado en dichas sesiones de trabajo.

Así como con la finalidad de ofrecer una respuesta educativa adaptada a las necesidades de todos y cada uno de nuestros estudiantes, en las Aulas Virtuales se recogerán

actividades interactivas y descargables que permitan el refuerzo y ampliación de los contenidos trabajados en las aulas.

3.2.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA /APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: REPOSITORIO DE CENTRO	
Medida	Listado de actividades por áreas curriculares y copias de seguridad de las aulas virtuales
Estrategia de desarrollo	Recopilación de actividades que nos han sido útiles y actualización de todos los cursos de las diferentes aulas virtuales
Responsable	TUTORES /ESPECIALISTAS/
Temporalización	Todo el curso

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA /APRENDIZAJE	
ACCIÓN 2: SMILE AND LEARN	
Medida	Continuar con la plataforma
Estrategia de desarrollo	Implementar en todos los cursos el uso de esta plataforma
Responsable	#COMPDIGEDU
Temporalización	Todo el curso

3.3.- DESARROLLO PROFESIONAL

3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

HERRAMIENTA	AGENTE	MOMENTO	A QUIÉN	PARA QUÉ
Forms	Comisión CompDigEdu	Junio	Profesorado definitivo	Nueva formación
SELFIE	Coordinador TIC	1º trimestre	Profesorado Alumnado Equipo directivo	Nivel competencial TIC
Encuestas (Aula Virtual)	Coordinador CFIE	1º trimestre	Claustro	Formación
Cuestionarios Entrevistas	Equipo directivo	1º trimestre	Profesorado nuevo en el centro	Detención de nivel TIC

3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

CURSO	TÍTULO ACCIÓN FORMATIVA	MODALIDAD
24/25	Seminario: Realización de herramientas Excel para la evaluación en el aula	
23/24		
22/23		
21/22	Uso didáctico de las TIC en un CEIP	Curso
	Uso didáctico de las TIC	Seminario
20/21	Herramientas para la tele docencia, tele tutoría y videoconferencia	Curso
	Aplicamos la tele docencia en nuestro centro	Seminario
19/20	Espacio Virtual: Comunicación, aprendizaje y coordinación más allá de la Sala de profesores	Curso
	Espacio virtual en el centro	Seminario

à PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO:

El presente curso académico, la totalidad del Claustro de profesores participa en los seminarios de formación desarrollados en el centro. Las principales líneas de formación del profesorado en TIC son consideradas como necesidades por la gran mayoría de docentes, tras el periodo de pandemia acontecido el curso 2019/2020.

Las líneas de formación para el desarrollo de la competencia digital en el contexto del centro atendiendo a los diferentes niveles del profesorado en competencia digital son:

- Aula Virtual y trabajo online con el alumnado en la misma.
- Uso de herramientas institucionales Microsoft Office 365 (OneDrive, Teams, Word, Excel, entre otros).
- Herramientas de trabajo online (Liveworksheet, Kahoot, Plickers, Genially,

Estos aspectos de formación se encuentran en constante actualización y ampliación, con el fin de dar respuestas a las continuas necesidades que el Claustro del centro presenta.

Además, anualmente se organizan talleres y actividades con distintas instituciones para alumnos, profesores y familias sobre el **uso seguro de Internet**.

3.3.3 ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO

à PLAN DE ACOGIDA:

Con el fin de presentar las principales líneas de actuación del centro se han revisado durante el presente curso escolar unos trípticos de acogida dirigidos tanto a padres alumnos y profesorado.

Este plan de acogida está recogido en el punto 3.1 del presente documento y hace referencia : [Alumnos](#)

Nuevo profesorado del centro

[Familias](#)

3.3.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Realizar grupos de trabajo por niveles	
Medida	Cuestionarios fáciles
Estrategia de desarrollo	Partir del nivel digital de cada uno para ir avanzando
Responsable	Comisión tic / equipo directivo
Temporalización	Principio y final de curso

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 2: Planificar el seguimiento y la evaluación de la formación	
Medida	Evaluar la formación en el momento
Estrategia de desarrollo	Realizar un seguimiento de la formación
Responsable	Comisión tic / equipo directivo
Temporalización	Principio y final de curso

3.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN

3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS

3.4.1.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

El centro establece unos criterios de competencia digital que están referidos en el [ANEXO 1](#) de este documento

La LOMLOE, (decreto de la JCYL) establece unos criterios de evaluación para cada área referidos a la Competencia Digital. En este caso el centro recoge todos estos criterios referidos a la competencia digital en sus determinadas áreas

En el ANEXO 2 se hace referencia a los instrumentos empleados para esta evaluación.

También se establecen en el los indicadores de logro referidos a la competencia digital.

En este caso, estos indicadores se han vinculado a modo de ejemplo con los criterios de evaluación de la Competencia digital del área de Naturales en todos los cursos

Los instrumentos de evaluación que se usan son los siguientes:

- **Técnicas de observación**
- **Técnicas de análisis:**
- **Técnicas con las que medir el rendimiento.**

3.4.1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos en las diferentes áreas del conocimiento, serán empleados los instrumentos de evaluación asociados a la Programación Didáctica, en función del nivel educativo en que nos encontremos, así como las actividades recogidas en las programaciones para desarrollar la Competencia Digital establecidas en las diferentes situaciones de aprendizaje tal y como se establece en la ley.

3.4.1.3 VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍAS DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

El aprendizaje basado en proyectos y las metodologías activas tales como el trabajo colaborativo y cooperativos son algunas de las metodologías que utiliza este centro. Este tipo de metodología nos permite incluir de forma dinámica y activa las herramientas TIC dentro del aula.

Este tipo de metodología incluye a todo el centro que ve como se plantea todos los años a través del plan de lectura un reto a todos los alumnos del centro, este año **“Del cuento al cine”** nos plantea la posibilidad de usar las Tic

No podemos olvidar que las Tic es una herramienta más, pero no la única que podemos utilizar en nuestro aula de forma que hagamos ver a nuestros alumnos la necesidad de usar las tecnologías solo cuando es necesario

3.4.1.4. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES

Toda la información relativa a la evaluación formal del alumnado se gestiona a través de la plataforma educativa EDUCAjcyL proporcionada por la junta.

Durante cada una de las sesiones de evaluación, se valorará el grado de adquisición de las distintas competencias por parte de los alumnos. El registro lo realizará en el tutor con el consenso de la junta de evaluación en la plataforma educativa EDUCA y se recogerán las actas.

3.4.2 PROCESOS ORGANIZATIVOS

3.4.2.1 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN EL CENTRO

Para evaluar los **procesos organizativos** del Centro, los miembros de la Comisión TIC analizan los siguientes aspectos:

- Normas de uso de las herramientas tecnológicas.
- Agrupamientos llevados a cabo para el desarrollo de la competencia digital.
- Tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.
- Uso adecuado de espacios de trabajo.
- Inventario de materiales y recursos digitales disponibles en el centro.
- Nuevas necesidades detectadas en el profesorado y alumnado.
- Se estudia : .
 - actas de los ciclos relativas a asuntos TIC
 - consideraciones de los equipos de nivel
 - aportaciones de los alumnos referidas a programas o app (estas serán recogidas por los profesores tutores)
- Grado de satisfacción del uso de los equipos por todos los miembros de la Comunidad Educativa

3.4.2.2 INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS

Para llevar a cabo el análisis y valoración de los procesos organizativos del Centro, los miembros de la Comisión TIC estudiarán las actas remitidas por los ciclos las actas de evaluación de cada uno de los niveles educativos, y las correspondientes tanto a las

reuniones de nivel, como las de claustro. Únicamente aquellas actas en las que se identifican las necesidades que docentes, centro y alumnado presentan.

3.4.3 PROCESOS TECNOLÓGICOS

3.4.3.1 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS

Las incidencias que tenemos en este centro que cuenta con muchos alumnos y profesorado son muchas y su solución en muchos casos no es fácil, puesto que en algunos casos se acumulan y el profesorado que pone a disposición su tiempo para estos asuntos en muchos casos no puede atenderlos a todos.

Entendemos que el CAU, debe atender a muchos centros y ello conlleva que la solución a nuestros problemas no siempre es todo lo rápida que quisiéramos, pero este hecho desmotiva y termina cansando al profesorado que quiere utilizar los dispositivos y que no encuentra en muchas ocasiones estos todo lo bien que deberían estar.

En la actualidad los equipos que tenemos han mejorado puesto que se nos ha mandado dotación, pero también es cierto que esta no se puede usar puesto que aún no han instalado los equipos que nos han traído

Todas estas incidencias, preocupaciones e interés del profesorado se recogen en un forms hecho a tal efecto.

3.4.3.2 ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA ENTRE CONTEXTO TECNOLÓGICO Y EL CONTEXTO EDUCATIVO

Para evaluar los procesos de gestión tecnológica del Centro disponemos de los **indicadores de logro**, de acuerdo con los **objetivos de dimensión pedagógica, organizativa y tecnológica**

La Comisión TIC valora de manera anual la eficacia y eficiencia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analizando, con ayuda de los equipos docentes de nivel y ciclo, los aspectos que siguen:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro gracias al uso de las aplicaciones y programas oficiales.
- Utilización de nuevos recursos que contribuyan al logro de los objetivos y proyectos de centro propuestos a comienzo de curso.
- Actualización constante de la Página Web del centro, las Aulas Virtuales y Blogs de centro, para la comunicación constante con familias y alumnos.
- Participación activa del profesorado en la elaboración de documentos colaborativos, gracias al OneDrive del centro.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos disponibles.
- Actualización y adecuación de las aplicaciones instaladas en los equipos docentes y dispositivos de centro.

- Tras el análisis de los aspectos anteriores y la obtención de conclusiones, se llevará a cabo una propuesta de acciones de mejora a reflejar en la memoria anual del curso.

3.4.4 PROPUESTAS DE MEJORA

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumno favoreciendo la autoevaluación y evaluación entre iguales	
Medida	Aumentar el uso de estrategias de autoevaluación y coevaluación
Estrategia de desarrollo	Investigar diferentes herramientas de evaluación de la competencia digital, priorizando la autoevaluación y coevaluación. Seleccionar las herramientas de evaluación más acordes con nuestra propuesta curricular, priorizando autoevaluación y coevaluación. Aplicar en el aula herramientas de evaluación de la competencia digital seleccionadas.
Responsable	Profesorado tutores y especialistas
Temporalización	Todo el curso

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 2: Digitalización del proceso de evaluación de la práctica docente	
Medida	Diseño de herramientas de análisis de datos
Estrategia de desarrollo	Diseño de herramientas para recoger los diferentes resultados del alumno en los diferentes criterios para evaluar cada área. Diseño de herramientas para valorar la progresión del alumno por áreas y posibles desviaciones de su norma.
Responsable	Equipo directivo / Comisión Tic
Temporalización	Todo el curso

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 3: Sistematización de los cuestionarios plataformas corporativas	
Medida	Diseño de cuestionarios
Estrategia de desarrollo	Utilización de las distintas plataformas para elaborar cuestionarios referidos a evaluación
Responsable	ciclos
Temporalización	Todo el curso

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza aprendizaje

El centro incorpora en sus programaciones didácticas por áreas y niveles los contenidos relacionados con las TIC, de manera que estos están integrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estos contenidos tienen que ver con:

- la alfabetización en información y datos
- la comunicación y la colaboración
- la alfabetización mediática
- la creación de contenidos digitales (incluida la programación)
- la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad),
- Asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad
- la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico

De la misma manera se ha realizado un horario para que el profesorado tenga a su disposición el carrito de ordenadores y pueda realizar en su aula actividades que refuercen sus aprendizajes.

Así mismo se establecen horarios para el uso de las aulas de informática, en el momento que estas estén montadas en su totalidad y también se establecen horarios para el uso de las gafas de realidad virtual y los kits de robótica; estos horarios serán flexibles de forma que el profesor pueda cambiar su hora siempre y cuando lo comunique con cierta antelación al responsable.

Los tutores y especialistas de este centro utilizan elaboran y realizan actividades utilizando plataformas digitales.

3.5.2 Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital

La secuenciación de contenidos se realizará a través de las programaciones digitales y del aula realizadas por los docentes del centro.

El centro tiene establecido un horario para la utilización de los dispositivos del centro.

Todos los componentes de este claustro realizan a principio de curso su programación de aula y en ella dan cabida al uso de las TIC, esta programación es como indica la nueva ley dinámica por lo que las modificaciones en ella pueden surgir.

Por esta misma razón el horario que establece el centro para el uso de las TIC, puede sufrir modificaciones en algún momento dado, puesto que de esta manera damos

respuesta a las necesidades de nuestros alumnos y a las demandas del claustro de este centro.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULUM.	
ACCIÓN 1: Continuar con la robótica en primaria	
Medida	Utilizar herramientas digitales para favorecer el pensamiento computacional
Estrategia de desarrollo	Establecer itinerarios graduados para la implantación en todos los cursos
Responsable	Equipos de ciclo
Temporalización	Todo el curso

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULUM.	
ACCIÓN 2: Actualización de las programaciones didácticas (LOMLOE)	
Medida	Revisión y ajuste de las programaciones didácticas en relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumno en las diferentes áreas
Estrategia de desarrollo	Ajustar las programaciones a lo que se establece en la LOMLOE respecto a la competencia digital
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULUM.	
ACCIÓN 3: Personalización de los aprendizajes utilizando las TIC (atención a la diversidad)	
Medida	Implementar estrategias y herramientas TIC según los perfiles de necesidades educativas que presentan los diferentes alumnos atendidos por PT y AL
Estrategia de desarrollo	Establecer para cada alumno itinerarios TIC que le faciliten el acceso, el desarrollo o la evaluación de los contenidos para la consecución de los objetivos
Responsable	Profesorado de PT y AL
Temporalización	Todo el curso

3.6.-Colaboración, trabajo en red e interacción social

El coordinador TIC estará presente en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) en las que se considere necesario un intercambio de información entre la [#COMPDIGEDU](#) y los Equipos de Ciclo, Además, se procurará establecer cauces que permitan un diálogo fluido entre el Centro y los Asesores del CFIE cuando sea necesario.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El Centro cuenta con un **Plan de Comunicación** creado con la intención de ser una herramienta dinámica que vertebral la comunicación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa del centro, entendida desde el punto de vista interno como con su ambiente externo más próximo al mismo.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro:

Reflejado también en el Plan de comunicación

3.6.3. Diagnóstico y evaluación de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, integración y trabajo en red dentro y fuera del centro

Para realizar este diagnóstico se emplea un **Form** creado a tal efecto para ser contestado por toda la comunidad educativa, esto es : padres, profesorado, alumnos, personal laboral y familias del aula de 2 años y personal de comedor y madrugadores.

La información conseguida con estos documentos se utiliza para proponer mejoras y se incluyen tanto en la memoria como en siguientes documentos referidos a las TIC

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

3.6. COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED	
ACCIÓN: 1 Papel cero siempre que se pueda	
Medida	Realizar todas las comunicaciones a familias de forma online
Estrategia de desarrollo	Revisión anual del censo digital con el fin de actualizar los correos de las familias y que la información llegue.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

3.6. COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED	
ACCIÓN 2: Folletos informativos sobre el uso de las TIC	
Medida	Explicar el uso de las plataformas utilizadas a las familias
Estrategia de desarrollo	Realizar folletos, videos explicativos y /o explicaciones sencillas del uso de las plataformas a aquellos padres que tengan dificultades para usarlo, a nivel escolar y de administración educativa
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

3.7.- Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El equipamiento en función de las aportaciones de la Consejería de Educación

El centro organiza el equipamiento del centro según los criterios del equipo directivo una vez oído el claustro

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

- ✓ Los **recursos informáticos** en el centro vienen determinados en su gran mayoría por la dotación que proporciona la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Ya sea en especie o dineraria para después hacer la adquisición desde el Colegio.
- ✓ A principio de curso la comisión TIC se toma nota de aquellas Apps que el profesorado necesita utilizar para sus clases, se tomará nota de ellas y se llamará al CAU para que las instale. A final de curso se revisa el uso que se ha dado a estas apps para ver cuáles son necesarias y de cuáles se puede prescindir

- ✓ En algunas ocasiones también son obtenidos dispositivos digitales gracias a donaciones de particulares o derivados de la presentación a concurso de programas y planes de centro.
- ✓ Cualquier incidencia relativa a los dispositivos que ocurre en las aulas es comunicada a la comisión Tic para resolverla en el momento, si se puede, para ello existen tres personas que se encargan de mantenimiento básico, una por planta y el profesorado se dirige a ellas en caso incidencias.
- ✓ Cuando estos problemas no pueden ser resueltos por el personal del centro se acude al CAU

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital

El centro cuenta con **algunos dispositivos** para paliar la brecha digital que pueda existir en nuestros alumnos.

Estos dispositivos están disponibles para aquellos alumnos que los **soliciten** y siempre que esto sea justificado

Actualmente este préstamo se realiza **dentro del colegio** donde se dispone de **dispositivos** para realizar algunos trabajos necesarios dentro del horario lectivo.

El equipo docente que da clase al grupo de alumnos es quien conoce las necesidades de estos alumnos y quien pide los dispositivos necesarios para uso en el aula a través de la comisión TIC.

Se podrán utilizar **los tiempos destinados en el aula para hacer actividades en papel** para aquellos alumnos que lo necesiten utilicen estos dispositivos para realizar actividades propias como Power Point, Word o Excel., así como búsqueda de información necesaria para trabajos, siempre bajo la supervisión del docente y según el criterio del mismo.

3.7.4. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Se realizará un **Form** para evaluar la infraestructura que se realizará en el último trimestre del curso

Utilizaremos los resultados para la toma de decisiones y los incluiremos en la memoria, de manera que nos puedan servir como propuesta de mejora para el próximo curso.

3.7.5. Propuestas de innovación y mejora

3.7 Infraestructuras	
ACCIÓN 1: Renovación de equipos	
Medida	Renovar el equipamiento
Estrategia de desarrollo	Conseguir bien por medio de la administración o a través de empresas externa nuevos ordenadores
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Durante el curso escolar 24/25

3.7 Infraestructuras

ACCIÓN 2: Protocolo de préstamo de ordenadores dentro del aula	
Medida	Préstamo para paliar la brecha digital
Estrategia de desarrollo	Crear un protocolo estructurado para el préstamo de dispositivos que incluya de forma clara las condiciones de uso y las sanciones por su mal uso
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso escolar 23/24

3.7 INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 3: Reciclado de equipos	
Medida	Aprovechamiento de los equipos
Estrategia de desarrollo	Actualización de equipos y reciclaje de los mismos
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cuenta con un protocolo de Seguridad donde se encuentran recogidas las normas generales de uso de los servicios, redes y equipamiento, así como las acciones de seguridad con las que cuenta este centro.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento de los datos de los alumnos se rige por la normativa vigente

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

- Plan Director
- Talleres de seguridad digital con el alumnado
- Talleres de seguridad digital con las familias
- INCIBE
- Netiqueta
- Talleres de seguridad: “Crea tu contraseña segura”
- “Detecta el fraude en video juegos”

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se realiza un **Forms** para evaluar el apartado de Seguridad que se realizará en el último trimestre del curso.

Utilizaremos los resultados para la toma de decisiones y los incluimos en la memoria, de manera que nos puedan servir como propuesta de mejora para el próximo curso.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 1: Puesta en marcha de los kits digitales	
Medida	utilización de estos recursos
Estrategia de desarrollo	Actividades para el alumnado de infantil y primer ciclo
Responsable	Profesorado de nivel
Temporalización	Curso 23 24

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 2: Completar el protocolo de seguridad	
Medida	Consecuencias del mal uso de los dispositivos
Estrategia de desarrollo	Sanciones aplicables al mal uso de los ordenadores
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Curso 23 24

4.- Evaluación

4.1.- Seguimiento y diagnóstico

Para la evaluación del plan se seguirán varias acciones (teniendo en cuenta el ciclo Deming) que consisten en :

- Planificar , que se realizará a principio de curso
- Acción. Pondremos en marcha nuestra planificación
- Evaluación continua que se realizará durante todo el proceso
- Mejora: derivada de la evaluación anterior y que dará lugar a la siguiente planificación

Es imprescindible recordar que el presente plan es abierto y dinámico, por lo que, si en algún momento se considera imprescindible llevar a cabo la modificación de alguno de sus puntos para cumplir los citados objetivos, se procederá a revisar el mismo y a realizar los cambios que se estimen oportunos. Siendo estos cambios, llevados a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido (Diligencia de Aprobación) del presente Plan.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan. Cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones

A modo de evaluación inicial y personal, se recomienda al profesorado realizar a principio de curso la evaluación de competencias TIC propuesta por la Consejería de Educación. Esta encuesta es anónima y realiza propuestas de formación acordes al nivel competencial detectado.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

	OBJETIVOS	Nivel de consecución			
		1	2	3	4
PEDAGÓGICOS	Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales				
	Diagnosticar las competencias digitales de los docentes y las familias				
	Utilizar estrategias y recursos TIC en las programaciones				
	Seguir utilizando recursos digitales en las aulas, propios y elaborados				
	Avanzar en el uso de metodologías activas				
ORGANIZATIVOS	Avanzar en la digitalización de la documentación oficial del centro				
	Actualizar el RRI para adaptarlo al uso de dispositivos utilizados por el alumnado dentro y fuera del centro				
	Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa				
	Revisar, evaluar y redactar planes de formación docente				
	Consolidar en el centro la dinámica de compartir recursos y materiales digitales entre docentes				
	Mejorar en la accesibilidad, seguridad y confidencialidad en las tareas administrativas				
TECNOLÓGICO	Formar en seguridad y uso correcto de las TIC				
	Definir el equipamiento tecnológico a usar en cada nivel educativo				
	Establecer mecanismos para el correcto mantenimiento de los equipos				

4.2.- Evaluación del plan

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del plan

El grado de satisfacción s de este plan vendrá dado por las valoraciones que toda la comunidad educativa haga del mismo.

à EN RELACIÓN AL ALUMNADO:

La valoración del proceso de integración curricular de las TIC y la eficacia del uso de estas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se valora a partir de la evaluación del desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos en los diferentes niveles.

En los cursos superiores, la herramienta de auto-reflexión SELFIE, nos proporciona información sobre la visión que nuestros estudiantes poseen en relación con el uso e integración de las TIC en su proceso educativo. A partir de la cual valorar la percepción que ellos tienen de la cualificación TIC que se les proporciona y las carencias que consideran el centro presenta.

à EN RELACIÓN AL PROFESORADO:

La Autoevaluación Docente para la valoración del uso que los docentes hacen de las TIC en el proceso educativo, hace posible un proceso de autorreflexión que permita a cada maestro valorar en qué aspectos precisa mejorar.

Por otro lado, y al igual que ocurre con los alumnos, el claustro responde a las preguntas formuladas en la herramienta de autorreflexión SELFIE. A partir de sus resultados es posible extraer información relativa a la integración de las TIC en el centro desde el punto de vista de las personas encargadas de llevarla a cabo.

Por otro lado la encuesta de satisfacción del profesorado en relación a las tic nos da una percepción clara de la calidad de la formación recibida.

La valoración de los equipos de ciclo complementa todas las demás puesta que esta refleja la implementación sistematizada del plan Tic

à EN RELACIÓN AL EQUIPO DIRECTIVO:

La herramienta de autorreflexión SELFIE permite a los miembros del equipo directivo hacer un análisis objetivo y estandarizado del desempeño TIC del centro y contrastarlo con la percepción de los demás sectores de la comunidad educativa.

El equipo directivo deberá hacerse cargo de la recogida de los datos extraídos de las diferentes herramientas de evaluación sobre la integración de las TIC, para su análisis y valoración del punto exacto en que se encuentra el centro en relación a su estrategia digital global. Conocer en qué punto se encuentra el centro, facilita la toma de decisiones y posibilita la puesta en marcha de cambios en el rumbo que el centro sigue para llegar a donde se propone.

à EN RELACIÓN AL RESTO DE USUARIOS (FAMILIAS, SERVICIOS, ...):

Las familias son un engranaje clave en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, por ello resulta imprescindible conocer su punto de vista en relación a la integración y uso de las TIC en la enseñanza de sus hijos. Pues a través de la valoración de su opinión, es posible ajustar la oferta del centro a sus necesidades.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del plan

El seguimiento y revisión del plan está realizado por:

- Equipo directivo
- Comisión Tic
- Comisión pedagógica

El principal responsable es en todo caso el coordinador Tic puesto que en sus funciones se establece diseñar, seguir revisar y actualizar el plan.

Este proceso se realizará de todas formas con ayuda de la comisión y teniendo en cuenta :

..